

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



1049

DECRETO ALCALDICIO N°F-\_\_\_/

FRESIA., 09 ABR. 2019

VISTOS:

- 02.04.2019 y que se adjunta;
- 14.12.2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019;
- 04.04.2019 que nombra Director de Control;
- N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
- 5.-El Fallo del tribunal Electoral Regional de la Xa.Region de los lagos de fecha 01.11.2016, que proclama Alcalde de la Comuna, Según Art 127 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de las Municipalidades;
- 20.05.2016, que Aprueba Subrogancia para Secretario Municipal;
- 08/06/2015, que Aprueba Subrogancia para Alcalde de la Comuna.

DECRETO:

1° OTORGUESE, Ayuda social a la Sra. IRENIA REYES RIOS C.I 6.752.983-9, por el monto total de \$61.267 (sesenta y un mil doscientos sesenta y siete pesos), correspondiente a reembolso por adquisición de medicamentos especializados.

2° IMPUTESE, el gasto que demande el presente Decreto a la cuenta 24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales" del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PAZ FIGUEROA SOTO  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CESAR NEGRON BARRIA  
ALCALDE DE LA COMUNA (S)